



DE-C-037-23

Lima, 14 de abril de 2023

Señor  
Jorge Flores Ancachi  
Presidente de la Comisión de Energía y Minas  
Congreso de la República  
Presente. -

Referencia: Predictamen de los Proyectos de Ley N° 2139/2021-CR, 3662/2021-CR y 4565/2022-PE

Asunto: Solicitamos ampliación del debate del predictamen

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con la finalidad de hacerle llegar el saludo institucional de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, y a su vez, remitimos al predictamen de la referencia, el cual será materia de debate en la sesión extraordinaria de la Comisión de Energía y Minas que usted preside.

Con fecha 24 de marzo del año en curso, el Poder Ejecutivo presentó con carácter de urgente el Proyecto de Ley N° 4565/2022-PE, iniciativa legislativa que pretende modificar la Ley N° 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la Generación Eléctrica; proyecto que fuera acumulado con las propuestas recaídas en los Proyectos de Ley N° 2139/2021-CR, 3662/2021-CR.

Con relación a lo indicado, se tiene que la propuesta presentada por el Poder Ejecutivo y sustentada por el representante del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), difiere sustancialmente respecto al predictamen que será puesto en debate, lo cual resulta preocupante considerando que se pretenden incorporar aspectos estructurales a la regulación que rige al sector eléctrico y que nunca fueron propuestos ni analizados técnicamente.

En ese sentido, en aras de lograr una norma predecible, en donde primen los aspectos técnicos y concordante con la realidad de las necesidades del sector eléctrico, le solicitamos tenga a bien ampliar el debate del referido predictamen, a través de una mesa de diálogo en donde participen activamente los distintos agentes del sector eléctrico, quienes podrán presentar sus aportes con la finalidad de mejorar el actual texto elaborado por el equipo técnico de la Comisión.

Sin otro particular, hacemos uso de la oportunidad para quedar de usted.

Atentamente,

Angela Grossheim  
Directora Ejecutiva